ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CORPOBELOFIT CIA. LTDA.

Celebrada el 22 de MARZO del 2019

En la ciudad de Quito, el día veinte y dos de marzo del 2019 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía CORPOBELOFIT CIA. LTDA, las dos únicas socias de la compañía: ESPINOSA NARANJO LUCIA SALOME, propietaria de 399 participaciones ordinarias y Nominativas de USD 1.00 cada una y YOLANDA DE LAS MERCEDES ESPINOSA, propietaria de 1 participación ordinario y Nominativa de USD 1.00. Cada una; quienes comparecen por sus propios derechos. Se deja constancia de que con los comparecientes se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por la Sra. Ana María Pachano quien actuara como presidenta de la junta y la Sra. Yolanda de las Mercedes Espinosa como secretaria de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

1.- Lectura del informe de Gerencia.
2.- Aprobación Estados Financieros, año 2018.
3.- Destino de Utilidades del año 2018.

Toma la palabra la Sra. Ana María Pachano y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

La Sra. Espinosa Naranjo Lucía Salomé da lectura al informe de Gerencia. Una vez leído el informe de Gerencia se ponen en consideración de la junta y se aprueban por unanimidad.

Seguidamente, la Sra. Ana María Pachano propone analizar el segundo punto del orden del día y se da lectura de los balances los cuales son aprobadnos por unanimidad.

La presidenta, propone analizar el tercer punto del orden del día y recomienda que los resultados netos obtenidos en 2018 se transfieran a la reserva facultativa de la empresa.

La presidenta propone un receso de cinco minutos para la trascripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

Ana María Pachano Bertero
PRESIDENTE

Yolanda de las Mercedes Espinosa
SECRETARIA